Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos(595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 -web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595 2512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230 303/14

CARTA INTERNA C.E. Nº 19/10

A : **Abog. MARIA LUCY MEDINA**, Gerente
Unidad Operativa de Contratación

DE : **Econ. JORGE SAMUDIO**, Miembro
Comité de Evaluación (CE)

FECHA : 20-Abril-2010

REFERENCIA : Remitir Informe de Evaluación.-

Me dirijo a Ud. a los efectos de remitir el Informe del Comité de Evaluación Nº 08/10, correspondiente a la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 02/10 para el ***"Servicio Stand en Expo Ferias"***. Asimismo, le remito adjunto los siguientes documentos originales del proceso señalado:

- 1 (uno) carpeta conteniendo los originales de los antecedentes;
- 2 (dos) carpetas conteniendo los originales de la ofertas de las siguientes firmas comerciales que presentaron sus ofertas:
  - SILVANA DECORACIONES de SILVANA GARCÍA (1 carpeta),
  - M&R INGENIERÍA de SERGIO MENDOZA (1 carpeta).

Atentamente.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos(595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 -web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595 2512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230 303 / 14

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS-LCO N° 02/2010 "SERVICIO DE STAND EN EXPO FERIAS".

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 08/10

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA : 19 DE ABRIL DE 2010

El Comité de Evaluación, conformada por la máxima autoridad de la institución por Resolución PR N° 1030/09 y PR N° 1078/09 para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales y las ofertas técnicas y económicas de todos los procesos de contratación que así lo requieran y en este caso particular correspondiente al proceso de Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/10 para la contratación del **"SERVICIO DE STAND EN EXPO FERIAS"**, integrada por: Econ. José Hugo Núñez, Gerente Financiero; Abog. Eulogio Mariño, Gerente Administrativo; Ing. Alfredo Medina, Gerente Técnico; Ing. Claudio Montiel, Gerente Industrial y Econ. Jorge Samudio, eleva a consideración el siguiente informe de evaluación.

1- CONSIDERACIONES GENERALES

Que, se comprueba que el día viernes 09 de abril de 2010 siendo las 09:15´ horas se procedió al acto de apertura del sobre conteniendo los Recaudos Legales y Ofertas Económicas de las siguientes firmas, que presentaron sus propuestas: **M&R INGENIERÍA de SERGIO MENDOZA** y **SILVANA DECORACIONES de SILVANA GARCÍA**.

Forma parte del presente documento el **Acta N° 11/10 de Apertura de Sobres,** el **Cuadro Comparativo de Ofertas** y la **Planilla de Verificación de Documentaciones**.

2- METODOLOGÍA

La evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. **El Sistema de Adjudicación de la presente licitación es por ítems.**

2.1 PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Que, en su aspecto estrictamente legal, las documentaciones de las dos firmas oferentes **M&R INGENIERÍA de SERGIO MENDOZA** y **SILVANA DECORACIONES de SILVANA GARCÍA,** ofrecen observaciones de carácter formal, que pueden ser subsanados, en caso de resultar adjudicadas y con anterioridad a la firma del contrato, presentando los certificados vigentes expedidos por las autoridades competentes en virtud a lo dispuesto en el art. 47 del Dto. 5.174/05 respecto a las Declaraciones Juradas en general, y particularmente atendiendo al carácter de Declaración Jurada de los datos insertados en el SIPE, (Art. 8 Dto. 11.407/07), como así también las legalizaciones pertinentes y demás documentos y formalidades mencionados en cada caso en particular, conforme a lo dispuesto en el art. 59 del Dto. N° 21.909/03 que Reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas".

Econ. José Hugo Núñez A.
Gerente Financiero
I. N. C.

Ing. Alfredo Medina
Gerente Técnico
I.N.C.

Ing. Claudio A. Montiel
Gerente Industrial
I.N.C.

Abog. Eulogio A. Mariño Ros
Gerente Administrativo
I. N. C.

Econ. Jorge Samudio C.
Comité de Evaluación
Industria Nacional del Cemento

¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos(595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 -web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595 2512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230 303 / 14

2.2 PARECER SOBRE LAS OFERTAS TECNICAS

Que, posteriormente se ha procedido a la evaluación en su aspecto técnico, en la que se analiza las Especificaciones Técnicas y el Plan de Entregas que garantiza el oferente, constatándose que ambas ofertas se ajustan a los requerimientos del PBC.

2.3 PARECER SOBRE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Que, el detalle de las ofertas presentadas, se encuentra consignada en el Cuadro Comparativo de Precios, que se adjunta al presente formando parte del mismo. Además se verificó el cálculo aritmético de las Planillas de Precios de las firmas comerciales cuyas ofertas fueron calificadas en el presente llamado.

3 CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas, y una vez cumplidos con los requisitos mencionados en el punto 2.1 del presente Dictamen, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de la Presidencia para:

3.1 ADJUDICAR a las ofertas económicas más bajas que cumplen con los requisitos legales y técnicos, del proceso de Licitación Por Concurso de Ofertas-LCO N° 02/10 para la contratación del **"SERVICIO DE STAND EN EXPO FERIAS" por importe total de G. 270.300.000** (Guaraníes Doscientos Setenta Millones Trescientos Mil), I.V.A. Incluido, conforme al siguiente detalle y al cronograma establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

- A la firma comercial **M&R INGENIERÍA de SERGIO MENDOZA** por importe **de G 130.300.000** (Guaraníes Ciento Treinta Millones Trescientos Mil), de acuerdo al siguiente resumen:

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
	PM Nº 1011/10 - Servicio de Ambientación de Stand en Expo Ferias			
1	Ambientación de Stand en la Expo Feria **SANTA RITA-ALTO PARANÁ.-**	1	37.500.000	37.500.000
5	Ambientación de Stand en la Expo Feria **AJOS-CORONEL OVIEDO.-**	1	28.000.000	28.000.000
6	Ambientación de Stand en la Expo Feria **EXPO FERIA VILLETA.-**	1	26.500.000	26.500.000
7	Ambientación de Stand en la Expo Feria **ITAPÚA-ENCARNACIÓN.-**	1	38.300.000	38.300.000
	PRECIO TOTAL I.V.A. INCLUIDO			**130.000.000**

Econ. José Hugo Núñez A.
Gerente Financiero
I. N. C.

Ing. Alfredo Molinas
Gerente Técnico
I.N.C.

Ing. Claudio A. Mendoza
Gerente Industrial
I.N.C.

Lic. Adolfo Ignacio A. Marino Ros
Gerente Administrativo
I. N. C.

Lic. Samudio C.
Comité de Evaluación
Industria Nacional del Cemento

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos(595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 -web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595 2512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230 303/14

- A la firma comercial **SILVANA DECORACIONES de SILVANA GARCÍA** por importe **de G 140.000.000** (Guaraníes Ciento Cuarenta Millones), de acuerdo al siguiente resumen:

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
	PM Nº 1011/10 - Servicio de Ambientación de Stand en Expo Ferias			
2	Ambientación de Stand en la Expo Feria **MARIANO ROQUE ALONSO.-**	1	65.000.000	65.000.000
3	Ambientación de Stand en la Expo Feria **NORTE-CONCEPCIÓN.-**	1	40.000.000	40.000.000
4	Ambientación de Stand en la Expo Feria **AMAMBAY-PEDRO JUAN CABALLERO.-**	1	35.000.000	35.000.000
	PRECIO TOTAL I.V.A. INCLUIDO			**140.000.000**

3.2. AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación al rubro 260 del Presupuesto vigente de la Industria Nacional del Cemento.

3.3. ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contratación la verificación de los montos resultantes de la presente adjudicación y solicitar a las firmas adjudicadas la presentación de los documentos no sustanciales señalados en la planilla de verificación de documentaciones.

3.4. ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración de los contratos respectivos, para su posterior suscripción; previa presentación de las firmas adjudicadas, de los documentos mencionados en el numeral 2.1 del presente y el informe del área legal.

Es nuestro informe.

Econ. JOSE HUGO NUÑEZ
Miembro

Abog. EULOGIO MARIÑO
Miembro

Ing. CLAUDIO MONTIEL
Miembro

Ing. ALFREDO MEDINA
Miembro

Econ. JORGE SAMUDIO
Miembro